

EDICTO. 004

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA,

HACE SABER:

Que con fecha tres (3) de febrero de dos mil dieciséis (2016), se profirió SENTENCIA en el proceso que se describe:

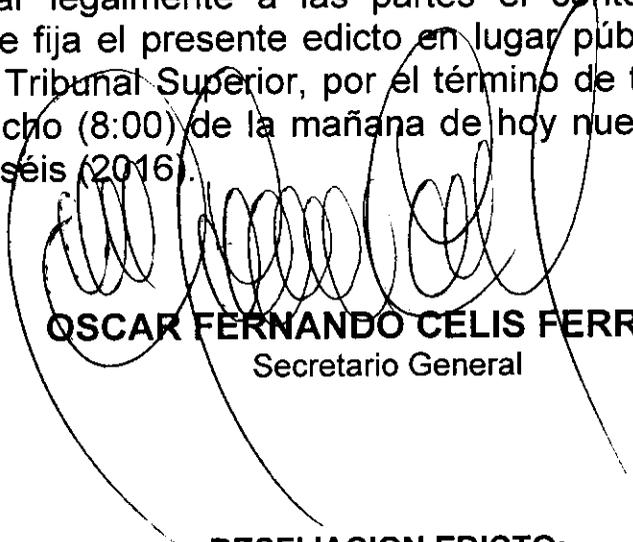
Clase : SUCESION INTESTADA

Demandante : RODOLFO MANUEL BARLIZA ROYS

Demandado : MANUEL GREGORIO BARLIZA DUARTE

Ponente : Dr. (a) MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO

Para notificar legalmente a las partes el contenido de la referida sentencia, se fija el presente edicto en lugar público de la Secretaría General del Tribunal Superior, por el término de tres (3) días hábiles, siendo las ocho (8:00) de la mañana de hoy nueve (9) de febrero de dos mil dieciséis (2016).



OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario General

DESFIJACION EDICTO:

El presente edicto permaneció fijado en lugar público de la Secretaría de la Corporación, por el término de tres (3) días hábiles, desde el día y hora en el indicados, hasta el once (11) de febrero de dos mil dieciséis (2016) a las 6:00 P. M., en que se desfija y se agrega a los autos.

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario General